

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	126056
Número de orden de compra a modificar:	35489
Entidad compradora:	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
Nombre del solicitante:	Natalia Roman Duque
Proveedor:	ASECOLBAS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-01-30 14:36:24

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
3291	CDP-75	CDP-75	CDP-75	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02--R5 - Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo - 2	12.0	Mes	1536816.32	CDP-75	18441795.84
2	ays02--R5 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	421323.59	CDP-75	5055883.08

3	ays02--R5 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-75	0.00
4	ays02--R5 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-75	0.00
5	ays02--R5 - AIU	1.0	Unidad	1409860.74	CDP-75	1409860.74
6	ays02--R5 - IVA	1.0	Unidad	446455.90	CDP-75	446455.90

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	5	ays02--R5 - AIU	1.00	Unidad	1491431.44	CDP-75	1491431.44
Editado	6	ays02--R5 - IVA	1.00	Unidad	501421.06	CDP-75	501421.06

Detalle o justificación de la aclaración

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios Colombia Compra Eficiente actualizará el precio del personal con base en el incremento del SMMLV decretado anualmente por el Gobierno Nacional. De acuerdo al comunicado expedido por Colombia Compra Eficiente "Ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV" del 14 de febrero de 2020; la Entidad Compradora puede cubrir el incremento de los precios de los servicios de personal con los recursos que tenga en la Orden de Compra por este concepto. Cuando la Entidad Compradora haya agotado el monto contratado para los servicios de personal puede -si lo requiere- solicitar la adición de la Orden de Compra para reponer el valor del ajuste, considera necesario y conveniente adelantar la respectiva modificación, dadas las justificaciones expuestas y en aras de propender por el continuo desarrollo y un buen término de las obligaciones establecidas en la orden de compra.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Ruben David Cacho Arbelaez

Documento: 19-366 063

Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA SALGADO O.

Documento: 52418809